

UNIDAD CURRICULAR "MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA-SALUD MENTAL EN COMUNIDAD-PSICOLOGÍA MÉDICA"

ANEXO 2- Documento de información para el estudiante

Fecha de inicio:	Medicina Familiar y Comunitaria 2 de mayo Psicología Médica: Primera rotación en julio. Segunda rotación en setiembre. Tercera rotación en octubre. Salud Mental en Comunidad: junio (talleres clínicos /seminarios)
Fecha de finalización:	Noviembre En el caso de MFyC las actividades finalizan el 16 de nov.
Fecha de parciales:	Medicina Familiar y Comunitaria: agosto y noviembre Salud Mental en Comunidad: agosto (tarea en el EVA) Psicología Médica: 24 hs luego del seminario deben subir al EVA la tarea autogestionada. A las 48 hs luego del segundo y cuarto seminario prueba MO.

Prueba final de Psicología Médica: al finalizar los 4 seminarios

Primer período de examen: 19 y 20 de diciembre

Segundo período de examen: 25 y 26 de febrero

Coordinadores por las unidades docentes participantes

Prof. Adj. Dra. Natalia Cristoforone	Medicina Familiar y Comunitaria
Prof. Adj. Dra. Ana Laura Hernández	Psicología Médica
Prof. Agda. Dra Alicia Canetti	Salud Mental en Comunidad
Prof. Adj. Mónica Reina	

Secretaría: comunid@fmed.edu.uy

Docentes participantes

Medicina Familiar y Comunitaria: Docentes grado 2 del Departamento y/o UDA. Docentes asociados (ex docentes o tutores de medicina familiar).

Psicología Médica: 4 docentes grado 2 del Departamento de Psicología Médica.

Salud Mental en Comunidad: 1 docente grado 4; 4 docentes grados 3; 4 docentes grado 2 y 1 docente asociado.

Organización del curso

Medicina Familiar y Comunitaria: la actividad en policlínicas de Medicina Familiar y Comunitaria comienza en la primera semana de mayo. Los estudiantes se distribuyen en las UDAS y policlínicas del Primer Nivel de Atención donde tiene servicio docentes, así como policlínicas con docentes asociados, de Montevideo, área metropolitana e interior.

Los días de clase se distribuyen de lunes a viernes en el horario de la mañana y la tarde, de acuerdo a la disponibilidad de los servicios de salud.

Cada estudiante concurre una vez a la semana, durante 4 horas, desde mayo a noviembre.

Los estudiantes se distribuyen en pequeños grupos asignados a un Asistente (grado 2) de Medicina Familiar y Comunitaria. Concurrirán durante todo el período al mismo consultorio, con el mismo docente, con la misma población de referencia, favoreciendo el seguimiento y aproximándose a la longitudinalidad de la atención. Las consultas que requieran una consideración desde psicología médica o desde salud mental serán seleccionados para el análisis con los docentes en instancias grupales.

Psicología Médica realiza las actividades en el Hospital de Clínicas, piso 15 y piso 19. Los grupos son los mismos que en las clínicas quirúrgicas. Cada clínica concurrirá una vez por semana por 4 semanas, en el horario de la mañana, en los días que se realiza la coordinación quirúrgica. Puede coincidir para algunos estudiantes con el día que concurren a comunidad por lo que se van alternando los días para que solo 2 días de 4 falten a dicha actividad.

Salud Mental en Comunidad: Si bien el estudiante podrá elegir el grupo, se procura que los talleres clínicos/seminarios sean en las zonas de salud donde el estudiante realiza su actividad clínico-comunitaria en el marco del curso del Depto. de Medicina Familiar y Comunitaria. Concurrirán una vez por semana por 4 semanas, en el horario de la tarde.

Metodología

Medicina Familiar y Comunitaria: Se propone enfocar el aprendizaje en el desarrollo de actividades clínicas en consultorios del PNA y domicilio centrándose en la resolución de problemas de salud agudos y/o crónicos, en consulta programada y a demanda (Anexo 1). Deberá abordarse el planteo y la confirmación diagnóstica, el tratamiento y el seguimiento. En los casos que se requiera se considerará la interconsulta.

Psicología Médica

Las actividades serán en modalidad mixta: virtual y presencial.

Las actividades presenciales incluyen:

1-seminario-taller con docente: se utilizarán diferentes modalidades de enseñanza-aprendizaje como análisis y discusión de casos, trabajo en pequeños grupos y plenario, videos de entrevistas y debate, trabajo en modalidad de tríadas, role playing, ejercicios, modeling.

2-tareas grupales autogestionadas con monitor estudiantil: el grupo se autogestionará, debiendo elegir un compañero para cumplir con el rol de monitor estudiantil (puede ser el mismo durante todo el curso o podrá ser elegido en cada taller). El monitor estudiantil deberá coordinar al grupo en la realización de la tarea autogestionada y tendrá que subir a EVA un archivo que contenga la tarea y la síntesis del trabajo grupal. Tendrá 24 horas para hacerlo luego del taller.

Cada estudiante tendrá un seminario-taller de 2 horas un día a la semana durante 4 semanas seguidas y 2 horas ese mismo día para la realización de la tarea grupal autogestionada. Los grupos a los que le corresponda actividad deberán estar ese día a las 8 horas en el Hospital de Clínicas donde se sorteará qué grupos concurrirán al seminario y a cuáles le corresponderá realizar la tarea autogestionada (a primera y segunda hora respectivamente). En ese momento se hará entrega de la pauta para la realización de la tarea autogestionada de ese día.

Actividad virtual: incluye la realización de 2 pruebas con preguntas de opción múltiple, subir las tareas autogestionadas y realizar la prueba final.

El estudiante podrá acceder en el espacio virtual a toda la bibliografía y materiales requeridos para el curso.

Salud Mental en Comunidad

La enseñanza se impartirá con las siguientes modalidades:

1. Talleres clínicos/Seminarios

Se realizarán 4 seminarios de 2 horas de duración (1 por tema). Serán semanales (1 por semana). Se dispondrá de un grupo nocturno para aquellos estudiantes que trabajan. Deberán presentar comprobante laboral del BPS e indicar horario de trabajo.

Sobre la conformación de los grupos: Los seminarios de Salud Mental son obligatorios para la aprobación del curso. Para realizarlos es condición necesaria matricularse en la Plataforma EVA, en el espacio asignado a Salud Mental en Comunidad. En el espacio de Novedades, se publicará el periodo asignado para la matriculación y su fecha de cierre, así como los grupos y claves de acceso (cada grupo tendrá un cupo máximo). No se admiten cambios de grupo una vez finalizado el período de matriculación.

2. Plataforma Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA)

- a. La inscripción a los grupos en la plataforma EVA en el espacio de Salud Mental en Comunidad es obligatoria y es responsabilidad del estudiante realizarla. La misma deberá efectuarse en los plazos establecidos. El estudiante que no se matricule de acuerdo a lo pautado no estará habilitado para cursar SMC.
- b. Disponibilidad del material bibliográfico (obligatorio y recomendado) de los temas correspondientes a Salud Mental en Comunidad y audiovisual.
- c. Comunicación e interacción docente alumno

Cronograma: Los seminarios se efectuarán durante Junio y Julio, en el horario de la tarde (a partir de las 13 hs), salvo el nocturno que se realizará a partir de las 19 hs. La Tarea EVA se realizará en el mes de Agosto.

Evaluación

Medicina Familiar y Comunitaria: está integrada por tres componentes:

- | | |
|-----------------------|------------------|
| - Evaluación continua | 40 puntos máximo |
| - Portafolio | 20 puntos máximo |
| - Parciales escritos | 40 puntos máximo |

La asistencia es obligatoria y es parte de los requerimientos para la ganancia del curso. El control de asistencia a Medicina Familiar y Comunitaria es responsabilidad de los docentes de la disciplina.

Evaluación continua: se compone de la evaluación que realiza el docente de cada estudiante, utilizando la grilla que se adjunta sumada a las 2 evaluaciones clínicas obligatorias (observaciones clínicas para las cuales se adjunta también la planilla guía). Estas evaluaciones se promedian, conformando una nota única.

Portafolio

Tiene como objetivo evaluar las siguientes competencias:

Ser capaz de describir la organización sanitaria del área de inserción.

Incorporar los conceptos de longitudinalidad y continuidad.

Reconocer la importancia de la interconsulta oportuna.

Escribir la entrada correspondiente a una consulta en la historia clínica en la modalidad HCOP (Historia Clínica Orientada al Problema).

Componentes:

1- Registro fechado de los pacientes vistos en cada consulta especificando nombre, edad, sexo, patología y/o motivo de consulta, primera vez o ulterior (parte diario de consulta). Deben identificar aquí pacientes en seguimiento, explicitando en cuáles se cumple con la continuidad, y en cuáles con la longitudinalidad de la atención, definiendo claramente los términos. *Corresponde a 2 puntos de la evaluación.*

2- Debe realizar una descripción de la organización sanitaria del área de referencia, identificando prestadores públicos, privados, lugares de referencia e interconsulta. Debe incluir una definición de referencia y contrareferencia. *Corresponde a 2 puntos de la evaluación.*

2- Dos Historias Clínicas orientadas por problemas, con planteos diagnósticos, seguimiento, evolución, intervenciones e interconsultas.

Corresponde a 16 puntos de la evaluación.

Se anexa la guía de evaluación del portafolio.

La primer entrega del avance se realizará en agosto, entre los días 1-5 de agosto y la entrega final entre el 25 y el 30 de octubre. Serán corregidas por el Grado 2 responsable.

Instancias de evaluación parcial:

Hay 2 instancias parciales de evaluación sumativa (prueba escrita de respuesta breve, prueba de múltiple opción).

El primer parcial se realizará en el mes de agosto. La corrección estará a cargo del grado 3 responsable.

En la última semana de agosto se realizará la 1ª instancia de devolución del desempeño del estudiante. La misma consistirá en una entrevista individual del estudiante con el docente G2 y eventualmente el G3. La evaluación del rendimiento global toma en cuenta lo siguiente:

- a. Evaluación continua (que incluye la observación clínica)
- b. Portafolio
- c. Prueba clínica escrita

Es imprescindible la comunicación clara de la nota global alcanzada al momento.

Esta instancia se reitera en noviembre, con iguales características. En este caso, se comunicará si el estudiante reprueba, aprueba o exonera el ciclo.

Los 40 puntos de la evaluación continua se componen de 20 puntos surgidos de la grilla de evaluación del estudiante y 20 puntos de las 2 instancias de observación clínica.

La grilla de evaluación del estudiante tiene 8 ítems, cada uno de los cuales tiene un puntaje de 1 a 6. La suma total es de 48 puntos. Una evaluación insuficiente va de 8 a 19,1; aceptable o buena, comprende de 19,2 a 33,5; y una grilla excelente va de 33,6 a 48.

Este número total se divide en 2,4 para componer la nota (*máximo 20*).

La grilla de observación clínica tiene 8 ítems que se evalúan con una escala de 1 a 6 (1 insuficiente, 2 regular, 3 aceptable, 4 bueno, 5 muy bueno, 6 destacado). Insuficiente va de 8 a 19,1; aceptable o buena comprende de 19,2 a 33,5; y una observación excelente va de 33,6 a 48. Este número total se divide en 2,4 para componer la nota (*máximo 20*).

Se realizan dos observaciones clínicas en el año y se promedian.

Para la **evaluación global** se suman a lo anterior 20 puntos del portafolio y 40 de los parciales.

Psicología Médica

Asistencia: la asistencia a los 4 seminarios-taller y la realización de la tarea autogestionada es obligatoria para la ganancia del curso. Sólo se admitirá la inasistencia a 1 de las 4 instancias, siempre que sea justificada por la DUS.

Tarea grupal autogestionada: Las tareas son 4. Cada monitor estudiantil deberá subir a EVA la tarea y una síntesis del trabajo grupal con los nombres de todos los integrantes del mismo. Tiene 24 hs luego del taller para hacerlo (*5% cada una, 20% total*).

Parciales: 2 pruebas de 10 preguntas de opción múltiple cada una a realizar en la plataforma EVA (1 prueba cada 2 seminarios contando con 48 hs para su realización). Estas pruebas son individuales (*10% cada uno, 20% total*).

Prueba final: análisis de una Historia Clínica Integral (aportada por el equipo docente) con la identificación de los problemas por ejes (biológico, psicológico, socio-familiar y asistencial) y la indicación de intervenciones terapéuticas según los problemas identificados. La prueba final se realizará en la plataforma EVA en grupos de 3 estudiantes. (*60%*)

Examen final: una estación en el ECOE.

Salud Mental en Comunidad

La evaluación incluye:

a) La asistencia a los seminarios-taller y la realización de la tarea en EVA es obligatoria para la ganancia del curso. Sólo se admitirá la inasistencia a 1 de las 4 instancias, siempre que sea justificada por la DUS.

b) Breve cuestionario al final de cada seminario. Cuando el estudiante no asista a uno de los seminarios y esté justificado por la DUS no habrá reposición del seminario pero podrá responder el cuestionario correspondiente al mismo, acordando con el docente responsable la oportunidad para hacerlo.

c) Actividad en la plataforma EVA. Realización de una tarea OBLIGATORIA en EVA, con contenidos interactivos, en la que el estudiante deberá resolver problemas y preguntas en forma individual. La misma se realizará en mes de agosto y su fecha será comunicada con anticipación en Novedades de EVA.

La calificación final del curso se confeccionará a partir de las actividades b y c (*cuestionarios 50 % y tarea EVA 50 %*).

Para la ganancia del curso se requiere un puntaje promedio de estas dos actividades igual o mayor al 40% de la calificación máxima.

La exoneración del examen final de la UC requiere una calificación de 70% en este componente del curso.

2) Examen clínico final: SMC participará en el examen clínico final de aquellos estudiantes que hayan ganado el curso pero NO hayan exonerado el examen, adaptándose a la modalidad definida en la coordinación (ECOE u otra prueba clínica).

Especificaciones sobre la evaluación

La evaluación general de la Unidad Curricular queda integrada de la siguiente forma:

Medicina Familiar y Comunitaria

La calificación final resulta de:

- Evaluación continua realizada por el docente tutor en base a grilla de evaluación y 2 instancias de observación clínica (se adjuntan grillas)
- Portafolio
- Dos Parciales

Psicología Médica

La calificación final resulta de:

- Tarea grupal autogestionada
- Dos Parciales
- Prueba final

Salud Mental en Comunidad

La calificación final resulta de:

- Cuestionario de Seminarios
- Actividad en Plataforma EVA

GANAR EL CURSO de la Unidad el estudiante cuya evaluación en cada una de las disciplinas es igual o superior al 40%.

(Si reprueba cualquiera de los componentes de la Unidad Curricular, deberá recurrir a la totalidad de la Unidad).

Si el porcentaje en alguna/s de ellas es igual o superior a 40% e inferior a 70% deberá rendir EXAMEN FINAL.

Si la calificación es igual o superior al 70% en las tres disciplinas APRUEBA la Unidad Curricular con exoneración del examen final.

Sin perjuicio de lo señalado, en el caso de que un estudiante obtenga una calificación igual o superior al 70% en dos de las tres disciplinas y en la restante un porcentaje igual o superior al 65%, aprobará la Unidad Curricular con exoneración del examen final.

El Examen Final de la Unidad Curricular en el primer período es una instancia clínica común, en modalidad ECOE, con cuatro estaciones de Medicina Familiar y Comunitaria, una estación de Psicología Médica y una estación de Salud Mental en Comunidad.

Para su aprobación se requiere nota de suficiencia en cuatro estaciones, siendo al menos tres de ellas de MFyC.

En los períodos siguientes, dependiendo del número de estudiantes, la instancia de evaluación final clínica podrá ser en otro formato, siempre con tribunal integrado por las tres disciplinas.